



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuatro minutos del día jueves diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Bernal Reséndiz Gabriela, Camacho Pineda Elzy, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Acto seguido, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Calixto Jiménez Gloria Citlali, Mojica Morga Beatriz, Castro Ortiz Leticia, Ponce Mendoza Hilda Jennifer y los diputados Guevara Cárdenas Andrés, González Varona Jacinto, Sánchez Alarcón Marco Tulio, López Cortés José Efrén, Badillo Escamilla Joaquín, Hernández Flores Olaguer, Parra García Jesús, para llegar tarde las diputadas De la Paz Bernal Estrella y los diputados Astudillo Calvo Ricardo, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Ríos Manrique Osbaldo. Acto continuo, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaren, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia



## PODER LEGISLATIVO

Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés. b) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, con el que comunica su decisión de separarse del cargo de presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, a partir del 30 de agosto del presente año, en virtud de que el pasado 19 de julio de 2023, el pleno de este honorable congreso la eligió como presidenta de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio constitucional. b) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual remite su segundo informe de gobierno municipal. **II.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por medio del cual informa que en sesión de cabildo celebrada el 07 de septiembre del año en curso, se autorizó al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse los días 31 de octubre, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de noviembre de 2023, con la finalidad de asistir al 20° aniversario de la Feria Internacional de Vacaciones, con sede en Lugano, Suiza. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite copia simple del acuerdo de fecha 09 de octubre del presente año, signado por el ciudadano Eduardo Aranda Martínez, secretario de la sección de trámite de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 122/2021 y su acumulada 125/2021. **Tercero. “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la sección II de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos y del título decimo, municipio libre, sección I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Masedonio Mendoza Basurto. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 83 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y



## PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona el artículo 115 bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto mediante el cual se reforman los artículos 6, 13 fracción II, 18 y 39 fracción II inciso e, todos de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, en materia de regionalización del presupuesto. Suscrita por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 375; se adicionan un párrafo noveno al artículo 47; un cuarto párrafo a la fracción VII, recorriéndose en consecuencia, las subsecuentes, del artículo 135; el artículo 170 bis; un párrafo segundo al artículo 208 y los artículos 229 bis y 229 ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499 y la modificación de la fracción XVIII de la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. (Comisión de Justicia). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. (Comisión de Justicia). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 14, de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología). **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Gobierno Federal para que las dependencias responsables de atender la contingencia intervengan en las zonas del Estado de Guerrero que resultaron afectadas por la tormenta tropical MAX, de igual forma se solicita la autorización y liberación de recursos económicos extraordinarios para los ayuntamientos de los municipios afectados, con el propósito que puedan hacer frente a las demandas de las personas damnificadas. **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Angélica Espinoza García, sobre el tema: “El mes rosa no es un color, es una acción colectiva”. **b)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación al 19 de octubre, Día Internacional del Cáncer de Mama. **c)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, con el tema: “17 de octubre de 1953, Día del Voto de la Mujer en México”. **d)** De la diputada Leticia Mosso Hernández, a 70 años del Voto de la Mujer en México: retos y obstáculos de la representación política. **e)** Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el tema: “12 de octubre Día de la Nación Pluricultural y la Resistencia



## PODER LEGISLATIVO

Indígena”. **f)** De la diputada Yanelly Hernández Martínez, sobre el tema: “Los hechos violentos ocurridos en los últimos días en nuestra entidad”. **g)** Del diputado Fortunato Hernández Carbajal, sobre el tema: “Los estragos ocasionados por la tormenta tropical MAX”. **Sexto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, informar a la Presidencia si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: De la Paz Bernal Estrella, Astudillo Calvo Ricardo, Fernández Márquez Julieta, Hernández Martínez Yanelly, Alejo Rayo Jessica Ivette, haciendo un total veintinueve asistencias. Acto continuo, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, por lo que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de votos: veinticuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b)** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días lunes 25 y jueves 28 de septiembre de dos mil veintitrés, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día miércoles 18 de octubre del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la plenaria, para su aprobación, su contenido, la cual fue aprobada por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, con el que comunica su decisión de separarse del cargo de presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, a partir del 30 de agosto del presente año, en virtud de que el pasado 19 de julio de 2023, el pleno de este Honorable Congreso la eligió como presidenta de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio



## PODER LEGISLATIVO

constitucional. Concluida la lectura, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que se tomó conocimiento del presente asunto y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para los efectos a que haya lugar. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, diera lectura al signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual remite su segundo informe de gobierno municipal. **II.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por medio del cual informa que en sesión de cabildo celebrada el 07 de septiembre del año en curso, se autorizó al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse los días 31 de octubre, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de noviembre de 2023, con la finalidad de asistir al 20° aniversario de la Feria Internacional de Vacaciones, con sede en Lugano, Suiza. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite copia simple del acuerdo de fecha 09 de octubre del presente año, signado por el ciudadano Eduardo Aranda Martínez, secretario de la sección de trámite de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 122/2021 y su acumulada 125/2021. Concluida la lectura, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de los diputados García Trujillo Ociel Hugar y Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la sección II de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos y del título decimo, municipio libre, sección I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado Esteban Albarrán



## PODER LEGISLATIVO

Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia de la diputada Mosso Hernández Leticia. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 83 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 115 bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para presentar una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 6, 13 fracción II, 18 y 39 fracción II inciso e, todos de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, en materia de regionalización del presupuesto. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a), b) y c)** La diputada presidenta con fundamento en los artículos 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración del pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes: **a)** Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 375; se



## PODER LEGISLATIVO

adicionan un párrafo noveno al artículo 47; un cuarto párrafo a la fracción VII, recorriéndose en consecuencia, las subsecuentes, del artículo 135; el artículo 170 bis; un párrafo segundo al artículo 208 y los artículos 229 bis y 229 ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499 y la modificación de la fracción XVIII de la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. **b)** Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. **c)** Con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 14, de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en virtud de que fueron remitidos a los correos de las diputadas y diputados de la legislatura con fecha lunes 16 de octubre del año que transcurre, aprobándose por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. La diputada presidenta manifestó que, en virtud de la aprobación de la dispensa de lectura total, los presentes dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, respectivamente, quedan de primera lectura y continúan su trámite legislativo. Se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Bernardo. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los ayuntamientos en el ámbito de sus competencias para que a través de sus cabildos establezcan lineamientos para disponer medidas de protección y no maltrato animal; además de establecer medidas de regulación sanitarias ante los problemas de salud pública ocasionados por animales abandonados o en situación de calle. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turno la presente proposición con punto de acuerdo de antecedentes a la Comisión de Protección Civil, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para intervenir sobre el tema: “El mes rosa no es un color, es una acción colectiva”. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema, Hasta por un tiempo de diez minutos. Se registró la asistencia del diputado Navarrete Quezada Rafael. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir en relación al 19 de octubre, Día Internacional del Cáncer de Mama. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta de la Mesa Directiva solicitó a las diputadas,



## PODER LEGISLATIVO

diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres que han sido víctimas del cáncer de mama, solicitado por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Se registró la asistencia del diputado Ríos Manrique Osbaldo. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** Se la diputada promovente solicito se reprograma su intervención. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir en relación a 70 años del Voto de la Mujer en México: retos y obstáculos de la representación política. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el tema: “12 de octubre Día de la Nación Pluricultural y la Resistencia Indígena”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, sobre el tema: “Los hechos violentos ocurridos en los últimos días en nuestra entidad”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención la diputada presidenta de la Mesa Directiva solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio, en memoria de las siete jóvenes víctimas de hechos delictivos en el puerto de Acapulco, en atención a la solicitud de la diputada Yanelly Hernández Martínez. **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir sobre el tema: “Los estragos ocasionados por la tormenta tropical MAX”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de José Natividad Calixto Díaz, quien fuera diputado de la LIX Legislatura. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con dieciséis minutos, del día jueves 19 de octubre del dos mil veintitrés, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del



## PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 24 de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes catorce de noviembre del año dos mil veintitrés. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.